

**Registro del Servidor Público autorizado para realizar inspecciones,
verificaciones o visitas domiciliarias**

Dependencia:	S.A.P.A.S.A.	Teléfono:	10836700
Área:	Lecturas y Facturación	Teléfono:	Ext. 125, 169, 154, 201, 230. 105
Superior Jerárquico:	C. Omar Vargas Perea		
Nombre del Servidor:	Edgardo Rangel Ramírez		
Nombramiento:	Inspector:	Verificador:	Visitador: X
Objetivo:	Realizar la toma de lectura de micro medidores, entrega de boletas de agua e informes de adeudo por los servicios de agua potable, drenaje		
Atribuciones:	Todas las que indique la Gaceta de Gobierno Sección Quinta Artículo 105		
Alcance:	Realizar el cobro justo según el consumo del Usuario en base al bimestre corriente		
Fundamento:	Art. 130 Fracción III Fracción Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios		

Identificación que acredite su cargo

Frente	Reverso
<p>DEPARTAMENTO LECTURAS Y FACTURACIÓN</p> <p>EDGARDO RANGEL RAMÍREZ NÚM. EMPLEADO: 3823 LECTURISTA</p> <p>Gobierna con la ciudadanía</p> <p>CONTRALORÍA INTERNA AL TEL: (55) 3083 -6700</p>	<p>EDGARDO RANGEL RAMÍREZ NÚM. EMPLEADO: 3823 LECTURISTA</p> <p>ALFREDO VÁZQUEZ GONZÁLEZ DIRECTOR GENERAL DE S.A.P.A.S.A.</p> <p><i>Edgardo Rangel R</i> FIRMA DEL EMPLEADO</p> <p>VIGENCIA 31 DE DICIEMBRE DE 2024</p>
<p>Denuncias Contraloría Interna Municipal 36222704 contraloriainternamunicipal@atizapan.gob.mx</p>	<p>Protesta Ciudadana Coordinación de Mejora Regulatoria 36222772 y 36222784 mejora.regulatoria@atizapan.gob.mx</p>